

Exportadas un total de 2 entidades.

Eres joven, ¡cúidate de los riesgos laborales!

Título : Eres joven, ¡cúidate de los riesgos laborales!

Autor Principal : COMISIONES OBRERAS DE CANARIAS

Autor Secundario : INSTITUTO CANARIO DE SALUD LABORAL

Descripción : Hoja informativa sobre los riesgos laborales y la siniestralidad en las personas jóvenes. Producto final destinado prioritariamente a empresas y trabajadores de Canarias.

Código Acción : IT-0177/2006

Acción : 1408 - ASESORAMIENTO TÉCNICO-SINDICAL EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Materias : 6 - Formación, información y comunicación

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Cultura preventiva

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Sindicato

Palabra Clave : Comunidad Autónoma de Canarias

Palabra Clave : Salud laboral

Estado : Producto publicado

Obligaciones derivadas de la normativa de accidentes graves (Seveso): principios de actuación

Título : Obligaciones derivadas de la normativa de accidentes graves (Seveso): principios de actuación

Autor Principal : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Autor Secundario : CONFEDERACIÓN SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS.

Editor : INSTITUTO SINDICAL DE TRABAJO, AMBIENTE Y SALUD (ISTAS-CCOO)

Descripción : Folleto y guía de acción preventiva para dar a conocer las obligaciones derivadas de la normativa Seveso, para prevenir y/o gestionar accidentes graves en el sector de la industria química. El contenido de la guía es el siguiente: 1. Introducción. 2. Normativa de referencia. 3. Actividades e instalaciones afectadas en el Estado Español. 4. Número y patología de los accidentes Seveso. 5. Obligaciones de los industriales de establecimientos afectados por la normativa. 6. Obligaciones de las autoridades competentes en el marco de la normativa Seveso. 7. La prevención de riesgos laborales y la normativa Seveso. 8. Lista básica de comprobación para delegados de prevención. El contenido del folleto es el siguiente: 1. Introducción. 2. Obligaciones de los industriales de establecimientos afectados por la normativa Seveso. 3. Obligación de las autoridades competentes en el marco de la normativa Seveso. 4. La prevención de riesgos laborales y la normativa Seveso. 5. Facultades y competencias de los representantes de los trabajadores en el ámbito de la normativa Seveso. Producto final destinado prioritariamente a empresas, delegados de prevención y trabajadores de sectores de producción, embotellado y distribución a granel de GLP, almacenamiento de combustibles y la producción, suministro y distribución de energía.

Código Acción : AI-0003/2015

Acción : Herramientas para la prevención. Portal de recursos para la asistencia técnica, la información, sensibilización y formación para trabajadores, trabajadoras y DP de PYMES (2015)

Materias : 1 - Seguridad en el trabajo

CNAE : 000 - Multisectorial

Formato : FOLLETO

Formato : MONOGRAFÍA

Soporte : Digital

Idioma : CASTELLANO

Palabra Clave : Sindicato

Palabra Clave : Accidente de trabajo

Palabra Clave : Normativa

Palabra Clave : Delegado de prevención

Palabra Clave : Siniestralidad

Palabra Clave : Recurso preventivo

Palabra Clave : Condiciones de trabajo

Palabra Clave : Obligaciones

Palabra Clave : Riesgo químico

Palabra Clave : Plan de emergencia

